



Contraloría Departamental rinde cuentas a la comunidad de su gestión durante 2020.

A partir de las 4:00 pm de este viernes 19 de marzo, en el Auditorio Walwin Peterson Bent de la Gobernación, la Contraloría General del Departamento rendirá cuentas de su gestión correspondiente a la vigencia 2020.

La comunidad podrá participar también de manera virtual a través del FacebookLive Contraloría Sai y conocer el informe de los procesos de auditoría, hallazgos fiscales y procesos de responsabilidad fiscal.

San Andrés Islas, 17 de Marzo de 2021: Este viernes 19 de marzo, el Contralor General del Departamento, Justiniano Brown Bryan y su equipo directivo, rendirán cuentas a la comunidad de las islas respecto de la gestión que el ente de control fiscal de los isleños realizó durante la vigencia 2020; el espacio, además de informar sobre las actividades realizadas, permitirá a la comunidad expresar sus ideas, inquietudes, quejas y reclamos respecto a procesos de control fiscal de obras, proyectos y programas que han ejecutado entidades del orden departamental quienes son sujeto de control.

El acto se llevará a cabo en San Andrés de manera presencial teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad en el **auditorio Walwin Petersen Bent de la Gobernación Departamental** el próximo **viernes 19 de marzo a partir de las 4:00 pm** con un aforo máximo de **40 personas**. Para asistir de manera presencial la comunidad puede inscribirse a través del correo electrónico ataylor@contraloriasai.gov.co.

De igual manera, para garantizar que la participación activa de la comunidad la rendición de cuentas se transmitirá por el Facebook Live **Contraloría Sai**

Estos espacios de participación presencial y virtual en los que la comunidad puede exponer sus dudas, quejas y peticiones, se dan en cumplimiento a lo establecido en la Ley 489 de 1998.

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL

“Control fiscal Participativo con Resultados”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 5125190 - 5120189 - Fax: 5122465
Correo Electrónico: prensa@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co